ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 044 29 DE JUNIO DE 2017

ABIERTA CONVOCATORIA PARA PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL ITE

• Efectuará INE selección para puestos diversos en el órgano comicial local, que se hará cargo administrativamente de los seleccionados.

A partir de esta semana se encuentra abierta la convocatoria del concurso público 2017 para las y los ciudadanos interesados en postularse por un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), cuyo proceso está regulado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En este concurso el ITE abrirá cuatro plazas que corresponden a las coordinaciones de Organización, Prerrogativas, Participación Ciudadana y Educación Cívica y siete para técnicos.

Este equipo humano, además de cumplir con la norma en la materia, contribuirá a mantener e incrementar los altos estándares que ha logrado el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones en la organización de procesos electorales, con miras a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades comiciales.

Este procedimiento obedece al Artículo 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Lgipe), que establece que para el desempeño de sus actividades, los Organismos Públicos Locales, en este caso el ITE, contarán con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional.

Este mismo ordenamiento establece que el INE aprueba mecanismos de selección, ingreso, capacitación, promoción, evaluación, rotación y disciplina, así como el catálogo general de los cargos y puestos del personal ejecutivo y técnico; además, ejerce la rectoría del SPEN y regula su organización, funcionamiento y aplicación.

El INE efectuará el proceso de selección completo de quienes ocuparán estas plazas, aunque administrativamente dependerán, como también lo establece la norma, del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

De acuerdo con la convocatoria, el proceso de registro e inscripción de los aspirantes está previsto entre el dos y el seis de julio próximo. El INE difundirá la lista que contendrá el número de folio de las personas aspirantes que sustentarán el examen de conocimientos generales y técnico-electorales, para cada cargo o puesto; así como la fecha, hora y lugar de su aplicación.

La aplicación del examen de conocimientos generales será el 22 de julio y el de conocimientos técnico electorales el 23 de julio de 2017.



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 044 29 DE JUNIO DE 2017

En la página del INE y del ITE será difundida la lista con los folios de las personas aspirantes a las que se les realizará el cotejo de documentos y que participarán en la evaluación psicométrica. Posteriormente será publicada la lista con los folios de las personas aspirantes que se presentarán a la etapa de entrevistas.

Las guías de estudio para el examen de conocimientos generales y técnicoelectorales ha sido ya publicada en la página de internet www.ine.mx/convocatoriapublico-ople, donde se puede obtener mayor información sobre este concurso nacional.